

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4575**      *ON BOARD INVESTIMENT, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 488/08 ejecución 163/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Vicente Rene Bermeo Plaza, contra On Board Investment, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 6 de febrero de 2008, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado On Board Investment, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 4.094 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090014951-1